



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001650-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Jesús Guerrero Arroyo, Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Rubén Illera Redón y D. José Luis Vázquez Fernández, relativa a qué convenios de colaboración son firmados en base al protocolo de colaboración de 6 de marzo de 2023.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de mayo de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001612 a PE/001656.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jesús Guerrero Arroyo, Consolación Pablos Labajo, Rubén Illera Redón, José Luis Vázquez Fernández, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

El pasado 6 de marzo de 2023 se ha firmado un Protocolo de colaboración entre el Consejero de Medio Ambiente de la Junta de Castilla y León, los rectores de las Universidades de Valladolid y de León, el Decano Autonómico del Colegio de Ingenieros de Montes, el Decano Territorial del Colegio oficial de Ingenieros Técnicos Forestales y Graduados en Ingeniería Forestal y Medio Natural y el Presidente de la Mesa Intersectorial de la Madera para establecer las bases de la colaboración para promocionar e impulsar la formación forestal universitaria en Castilla y León en el marco de la gestión forestal sostenible.

En la estipulación 3ª se indica que las acciones se concretarán a través de Convenios de colaboración, en los que se definirán las aportaciones, compromisos y prestaciones de cada una de las partes en dichos programas y acciones.

Por ello preguntamos **¿Qué convenios de colaboración se han firmado en base al citado protocolo de colaboración?**

Valladolid a 19 de abril de 2023

Los Procuradores

Jesús Guerrero Arroyo,

Consolación Pablos Labajo,

Rubén Illera Redón,

José Luis Vázquez Fernández,

